

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

43**MADRID****CONTRATACIÓN****Distrito de Carabanchel**

Resolución de 21 de febrero de 2023, de la coordinadora del Distrito de Carabanchel, por la que se hace pública la convocatoria para la licitación de la concesión demanial para la utilización y gestión de la Instalación Deportiva Básica Campo de Fútbol 7 Ontanilla, adscrita al Distrito de Carabanchel.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Carabanchel.
 - c) Obtención de información:
 - 1) Dependencia: Negociado de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de Carabanchel, número 1, 28025 Madrid.
 - 3) Teléfono: 915 884 953.
 - 4) Correo electrónico: ncontracarabanchel@madrid.es
 - d) Obtención de documentación: Licitaciones no contractuales-Ayuntamiento de Madrid.
 - e) Número de expediente: 111/2022/03479.
2. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Régimen de concurrencia.
 - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
3. Objeto del expediente:
 - a) Descripción: concesión demanial para la utilización y gestión de la Instalación Deportiva Básica Campo de Fútbol 7 Ontanilla, adscrita al Distrito de Carabanchel.
 - b) Lugar de ejecución: parcela correspondiente al cruce de la calle Ontanilla, número 2, con la avenida de los Poblados, número 51, de Madrid.
 - c) Plazo de duración de la concesión: Será de tres años, a contar desde la formalización.
 - d) Admisión de prórroga: Anualmente hasta el plazo máximo de tres años.
4. Canon mínimo anual objeto de licitación: No procede.
5. Garantías exigidas: No procede.
6. Presentación de ofertas:
 - a) Plazo de presentación: Treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Lugar de presentación: Las proposiciones se presentarán mediante instancia, al concejal-presidente del Distrito de Carabanchel, exclusivamente en el Registro de la Oficina de Atención al Ciudadano (Línea Madrid) del Distrito de Carabanchel, sito en la calle Utebo, números 6-8, planta baja, en horario de 8:30 a 17:00 horas (viernes de 8:30 a 14:00 horas), toda vez el procedimiento no está creado en el Registro Electrónico para su tramitación telemática.
7. Apertura de ofertas económicas:
 - a) Fecha y hora apertura: Consultar en Licitaciones no contractuales-Ayuntamiento de Madrid.
8. Gastos de publicidad: correrán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, a 21 de febrero de 2023.—La coordinadora del Distrito de Carabanchel, Sonsoles Medina Campos.

(01/3.055/23)

